



CERTIFICA:

Que una vez revisada la Hoja de Vida de señor(a) **NAYIBIS DEL CARMEN SALAZAR BARRIOS**, identificado (a) con Cedula de Ciudadanía No. C.C. No. 57.460.546 De SANTA MARTA (MAGDALENA), cuenta con el título requerido para ejecutar el siguiente objeto contractual **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA REALIZAR ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE.**

La anterior certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de Julio de 2015,

Se deja constancia además de haber recibido una (1) oferta

Dado en Santa Marta, a los dos (4) días del mes de diciembre 2023.

Atentamente,

SUPERVISOR



AURA STELLA DAZA PEÑA

Profesional Especializado

Unidad Funcional de Enfermería

Hospital Universitario Julio Méndez Barreneche